MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Calle 4 de Octubre esq. Calle Gral. Bernardino Caballero
Tel. (0510)272 114
Arroyos y Esteros – Cordillera – Paraguay

Arroyos y Esteros, 11 de mayo de 2017

Señores:
DELTA IMPORTACIONES
Presente

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de la ciudad de Arroyos y Esteros, me dirijo a Usted, a los efectos de informarle que culminaron los procedimientos del **Llamado a Contratación Directa N° 07/2017 "SEÑALIZACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS". ID. N° 330.904,** y a la vez cumplo en informarle que la Empresa **ARQUITECTO RAMÓN GAONA,** de la ciudad de Itá, fue adjudicada para la mencionada contratación con un monto de **Gs. 64.300.000 (sesenta y cuatro millones trescientos mil guaraníes).**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS

Francisco Bernal
ENCARGADO DE U.O.C.

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN LLAMADO A CD. Nº 07/2017 - ID Nº 330.904

M

Municipalidad de Arroyos y Esteros

Responder

mié 17/05, 03:35 p.m.

cfiguere@hotmail.com

NOTIFICACIÓN A DELTA.docx 182 KB

descargar

Guardar en OneDrive - Personal

ESTIMADOS SEÑORES:

Adjunto remito la Notificación de ADJUDICACIÓN del llamado de referencia, en cumplimiento de las disposiciones del Artículo 28 de la Ley Nº 2051/03.

Atentamente,

FRANCISCO BERNAL
ENCARGADO U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Calle 4 de Octubre esq. Calle Gral. Bernardino Caballero
Tel. (0510)272 114
Arroyos y Esteros – Cordillera – Paraguay

Arroyos y Esteros, 11 de mayo de 2017

Señores:
ARQUITECTO RAMÓN GAONA
Presente

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de la ciudad de Arroyos y Esteros, me dirijo a Usted, a los efectos de informarle que culminaron los procedimientos del **Llamado a Contratación Directa N° 07/2017 "SEÑALIZACIÓN DE CALLES Y AVENIDAS". ID. N° 330.904,** y a la vez cumplo en informarle que la Empresa **ARQUITECTO RAMÓN GAONA,** de la ciudad de Itá, fue adjudicada para la mencionada contratación con un monto de **Gs. 64.300.000 (sesenta y cuatro millones trescientos mil guaraníes).**

Asimismo, notificarle que, en el plazo de (10) diez días hábiles siguientes a esta notificación, deberá concurrir por las oficinas de la Municipalidad de Arroyos y Esteros, a los efectos de suscribir el contrato correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Francisco Bernal
ENCARGADO DE U.O.C.

Arq. Ramón Alcides Gaona Gómez
Reg. Prof. N° 2087